

Un documento inédito sobre “La Beata Dolores”, última condena inquisitorial

ISAAC PALOMINO RUIZ¹

Fecha de recepción: Diciembre 2019.

Fecha de aprobación: Enero de 2020.

Sumario:

El propósito de este pequeño estudio es dar a conocer el personaje controvertido conocido en su momento como “la beata Dolores”, tanto por la particularidad histórica de su proceso judicial como por lo azaroso y singular de su personalidad. A su vez, se pretende traer a la luz el documento original e inédito en el que se recoge su figura, vida y obra por primera vez tras su muerte y del cual se presenta su transcripción.

Palabras clave:

María Dolores López, Beata, Biografía, Inquisición, Sevilla, Siglo 18.

An Unpublished Document About “La Beata Dolores”, Last Inquisitorial Condemned

Abstract:

The purpose of this small study is to make known the controversial character known at the time as Blessed Dolores: both because of the historical particularity of her judicial process and because of the random and singular nature of her personality. In turn, it is intended to bring to light the original and unpublished document in which his figure, life and work is collected for the first time after his death and from which his transcription is presented.

Keywords:

María Dolores López, Blessed, Biography, Inquisition, Sevilla, 18th Century.

A través de las siguientes páginas se pretende mostrar a la luz un texto original e inédito, por tanto, muy desconocido, así como la historia que en él se relata, sin embargo, más popular en algunos ámbitos. Hablamos de un

¹ Miembro del grupo de investigación HUM–362 *Arte y cultura en la Andalucía moderna y contemporánea*. Universidad de Granada. <http://orcid.org/0000-0003-4191-2367> <isparuiz@gmail.com>

manuscrito biográfico que se inicia bajo un extenso título que bien pudiera servirle de reseña, dado que adelanta claramente su desarrollo:

«Tratado de la vida y hechos de Maria de los Dolores Lopez, llamada comunmente la Beata, natural de la Ciudad de Sevilla y del exemplar castigo qu ese executo en ella el dia 24 de Agosto de 1781 por el Santo Tribunal, por Hereje, Apostata, Yludente, Ylusa, Flaxante; fingidora de rebelaciones, revocante, negativa y pertinaz y de su milagrosa combersion a la ora de su muerte».

Formalmente, el documento que nos ocupa es un manuscrito que se presenta en formato cuartilla, con la particularidad de estar numerado cada cuatro folios, por lo que su transcripción se ha articulado en A y B para cada folio, tanto recto como vuelto, excepto al folio 20 que sólo cuenta con un recto y un vuelto. De este modo, sus veintitres folios numerados suponen un total de noventa hojas. Se trata de un documento custodiado en el Archivo de la Facultad de Teología de Granada, regentada por la Compañía de Jesús. Concretamente pertenece al Fondo Saavedra, creado por el Intendente Francisco de Saavedra y Sangrois (1746–1819) a lo largo de su dilatada carrera política y administrativa entre Venezuela y España. Recopiló un importante elenco de publicaciones que abarcan desde el siglo XVI al XIX, destacando las del XVIII. Llega a Granada procedente de la casa jesuita de Málaga, pero con origen en la de Sevilla, a la cual fue donada por los descendientes del creador en 1940².

El año 1781 se menciona en el texto como «el año presente», lo cual nos indica el momento de redacción, que sería entre final de agosto y diciembre. Por tanto, su redacción sería inmediatamente posterior a los hechos que narra, casi a modo de crónica. De este modo parece darse cumplimiento a la última voluntad que la ajusticiada pidió al padre Vega, sacerdote que la asistió hasta el último momento y el cual consiguió su arrepentimiento. Éste era que sus andanzas se recogiesen por escrito y se diesen a conocer para evitar que otras personas incurriesen de igual modo y se viesen abocados a un final similar. Hasta el momento se desconoce el autor del documento objeto de nuestro estudio. En primer lugar, se podría pensar que pudiera ser el propio padre Vega, que siguió en primera persona el proceso y las confesiones de María de los Dolores López, pero la redacción del texto mencionándolo en tercera persona descartan esta posibilidad. Sin embargo, no se descarta que fuese este fraile filipense quien relatase todo lo ocurrido al autor–redactor del texto, a modo de inspirador.

² Antonio Ignacio Laserna Gaitán, *El fondo Saavedra*. (Granada: Universidad de Granada, 1995). Miguel Molina Martínez. «El Fondo Saavedra del Archivo de los Jesuitas en Granada», *Archivo Hispalense. Revista histórica, literaria y artística*, 207–208 (1985): 383–380.

Estamos, por tanto, ante una publicación inédita, de la cual sólo se ha podido rastrear una somera mención. Aparece recogida por Francisco Aguilar Piñal en su *Historia de Sevilla. Siglo XVIII*, de 1989, demostrando el conocimiento de su existencia para la comunidad científica, si bien es una simple cita dentro de un compendio bibliográfico de estudios sobre la ciudad hispalense, sin comentario o estudio alguno sobre la misma.

El personaje

Con el sobre nombre de «la beata Dolores» fue conocida en Sevilla María de los Dolores López. Una mujer caracterizada, además de por su ceguera desde los doce años, por las desmedidas prácticas piadosas que parecía ejercer y la supuesta consagración de su vida, que le granjearon el mencionado nombre popular.

Para aportar algunas pinceladas sobre su vida, indicaremos que formaba parte de una familia humilde, correcta y normal en cuanto a sus prácticas religiosas, no en vano sus dos hermanos consagraron su vida al monacato y su padre desempeñaba el oficio de muñidor para una importante hermandad sacramental. Desde pequeña, Dolores mostraba dotes de cierta rebeldía y persuasión. A temprana edad pasó a residir fuera de la casa paterna, donde volvería a vivir en contadas ocasiones. Movida por su fingida vocación religiosa pasó por dos congregaciones de Sevilla y Marchena. La mala praxis para con sus compañeras y una libre interpretación de la doctrina le granjearon la expulsión de todas ellas. Estas actitudes marcaron el devenir de su vida, junto con el constante cambio de personas a las que confiarse. De hecho, una de las características más llamativas de esta mujer fue la búsqueda reiterada de un nuevo confesor y guía espiritual. El sacerdote que accedía a guiarla aceptaba la veracidad de unas supuestas revelaciones que un ángel le hacía habitualmente a María de los Dolores. Comenzaba en ese momento el juego cómplice y oculto de «la beata» con su confesor, una relación demasiado íntima que incluía la aplicación de mortificaciones de marcada índole sensual y prácticas sexuales. En todo ello la mujer no consideraba pecado alguno, dado que se amparaba dentro de su particular interpretación de la doctrina católica y de las indicaciones que le revelaba su ángel guardián. Así fue pasando de sacerdote en sacerdote, rechazada por unos y muy complacida por otros, algunos de los cuales llevó a su ostracismo y perdición pública. Todo ello iba aderezado de actitudes irreverentes con las que acompañaba a su inventada vida de beatitud, humildad e inocencia, lo cual también le consiguió el aprecio y caridad de parte del pueblo llano. Con el engaño a modo de vida alcanzó la cuarentena de

edad, momento en que fue avisado el Tribunal del Santo Oficio de sus tropeías, iniciándose en 1775 un proceso de seguimiento e intento de corrección. Dados los nulos frutos alcanzados y la fijación de María de los Dolores en su posicionamiento, concluyó el proceso con su auto y condena a muerte de hoguera. Sin embargo, su repentino arrepentimiento en la mañana del fatídico día le consiguió tornar su final en la hoguera a garrote vil, si bien su cuerpo fue posteriormente pasto de las llamas. Se consumaba así la última sentencia de muerte inquisitorial un 24 de agosto de 1781 en el sevillano Prado de san Sebastián.

Varios son los autores que han recogido en sus obras la peculiar vida y muerte de esta sevillana. Ya en 1925, Mario Méndez Bejarano la refiere como ejemplo de la degeneración filosófica del siglo XVIII en su obra *Historia de la Filosofía en España hasta el siglo XX*³. La bibliografía sevillana la mantiene de un modo destacado dentro del imaginario histórico de la ciudad. Sirvan de ejemplo publicaciones más específicas: *Milagreros, libertinos e insensatos. Galería de los reos de la Inquisición de Sevilla*, donde se trata pormenorizadamente el proceso, y *Relación histórica de la judería de Sevilla (2009)* por Montero de Espinosa. U otra publicación local sobre el quinto centenario de la Universidad de Sevilla y que la menciona de modo tangencial a colación del lugar de ejecución. El hecho de ser la última condenada a la hoguera por el Tribunal de la Inquisición en España marca sobre manera el proceso de María Dolores para la posteridad, alcanzando interés fuera de España. Con este sello se rotula un estudio presentado en Francia por Valérie Molero: «Heterodoxia y Herejía, la última hoguera de la Inquisición española»⁴, en el marco de unas jornadas sobre conflictos en el mundo hispánico celebradas en Grenoble (Francia) en 2009. Incluso Espido Freire se hace eco de ella como ejemplo más popular del modelo de «bruja» del momento⁵. Se le ha llegado a dedicar un día en el calendario de «Tiempo de mujeres, mujeres en el tiempo. 2005», justamente el día de su ejecución. En casi todos ellos se destaca sobre manera su condición de persona ciega. Se trata de una historia que recientemente ha vuelto a la luz en formato novelado, de mano de Antonio Miguel Abellán en *La beata ciega (2019)*.

³ Mario Méndez Bejarano, *Historia de la Filosofía en España hasta el siglo XX* (Madrid: Renacimiento, 1925), 356.

⁴ Valérie Molero, «Heterodoxia y herejía, la última hoguera de la Inquisición española», *Nuevo Mundo, mundos nuevos. Colloques*, (2009). ISSN electrónico 1626-02522009 (revista electrónica sin paginación).

⁵ Espido Freire, «Una habitación propia. La beata Dolores: ciega y pecadora», *Campus, suplemento del diario El Mundo* (miércoles, 14 de Junio de 2006). <http://www.elmundo.es/suplementos/campus/2006/461/1150297250.html>.

Para tratar sobre nuestro personaje, algunas de estas publicaciones toman como fuente documental el legajo propio donde se recoge su expediente, custodiado en la sección Inquisición del Archivo Histórico Nacional⁶, e iniciado en 1775. De igual modo la correspondencia y otros documentos de archivo emanados del proceso inquisitorial⁷. El hecho de que el documento que a continuación presentamos transcrito no aparezca citado como fuente para ninguna de las publicaciones mencionadas que abordan la historia de la «Beata Dolores», incide en el carácter inédito de esta pieza sumamente desconocida. Un documento de suma importancia para conocer el caso dado que se trata de una biografía inmediatamente posterior a los acontecimientos, además de una crónica del proceso de ajusticiamiento. Posiblemente, junto el expediente inquisitorial, sea la fuente que mayor y más fidedigna información aporta sobre la vida y hechos de María de los Dolores López dada su casi coetaneidad.

Transcripción documental

Tratado de la vida y hechos de Maria de los Dolores Lopez, llamada comunmente la Beata, natural de la Ciudad de Sevilla y del excomulgado castigo que se executó en ella el día 24 de Agosto de 1781 por el Santo Tribunal, por Hereje, Apostata, Yludente, Y lusa, Flaxante; fingidora de rebelaciones, revocante, negativa y pertinaz y de su milagrosa conversión a la ora de su muerte.

(Fol. 1 recto A) Vida y muerte de Maria de los Dolores Lopez / Comunmente la Beata. / Por ser uno de los sucesos mas memorables acaecido en este siglo decimo octavo año de 1781, he tomado el trabajo de recopilar la vida / y muerte de Maria de los Dolores / Lopez, hija de padres catolicos / muy conocidos en esta Ciudad de / Sevilla donde fue Bautizada y criada / da por su Madre hasta la edad / de 11 meses que la falta la leche, hubo precision de que otras / mujeres caritativas la suministran / ran algunos sorvitos para mantenerla / interin pudo hacerlo comiendo sopas y otros manjares // (fol. 1 vuelto A) usuales con los quales, y unos principios de una educacion christiana / llego a cumplir cinco años, demostrando una discrecion extraordinaria / pues en este tiempo fue un dia a comulgar, y no habiendola / suministrado este Sacramento por / considerarla muy niña, se bolvio / a casa llorando con mucho sentimiento del agravio; de suerte que / creiendo

⁶ Archivo Histórico Nacional (en adelante A.H.N.) sección Consejo de Inquisición, legajo 3.721, expediente 100.

⁷ Otro archivo indispensable para el estudio de este caso es el Histórico Provincial de Sevilla.

aquietarla su Padre / engañandola con la Comunión de / unas formas que trajo sin consagrar, se indispuso mas y se resis / tio a tomarlas expresando que / aquellas de nada servian: luego / por consejo de un confesor que / la hallo capaz, y con ideas de / una virtud intrusa se la su / ministró la Sagrada Comuni- / on, y siguió asi en casa de sus / Padres y en la de su Abuelo / hasta los diez años exercitada //(fol. 1 recto B) en obras buenas, pues habiendo a- / prendido a leer lo hacia frequ- / entemente en el flor Santorum, / vida de Patriarcas y Profetas / y en luz de la Fee y de la Ley, / ayunaba y se mor / tificaba arrimandose tachuelas al / cuerpo ?? . Despues de los diez / años de su edad murio su Abuelo / por lo que se volvió ella a la Ca- / sa de sus Padres, quienes advirtie- / ron algo viciada su virtud por / que embolvía en ella vastante alta- / neria, y con esta caba se desvia- / maliciosamente de las obliga / ciones de Marta, adelantan- / dose a apoyar sus acciones con / algunos dogmas de nuestro evan / gelio y sagrados escritores, inter- / pretados // (fol. 1 vuelto B) con siniestra inteligencia por lo / qual obligó muchas vezes a su Ma- / dre a castigarla severamente, y a / no prometerse buen fin de la san / tidad de la hija; esta por / efecto de una flusion cegó a los / doze años de su vista corporal / y aun de la espiritual, que ar / regla las costumbres, pues / continuando en los ejercicios / de virtud no muy soli- / da según el concepto de su / Madre de no de favor de / reprehenderla, marchó de su / casa y se colocó en otra por / influxo de un Director que la tuvo a discrecion y perfec- / ciono a los principios de su // (fol. 2 recto A) relaxacion, apoyandola o no des- / vaneciendola los errores de Moli- / nos y de los Flagenlantes de que esta- / ba tinturada, pero hubo el consue- / lo de que el tal Director muriese / contrito, porque en su ultima enfer- / medad dio orden de que no dejasen entrar / a Maria de los Dolores en su quarto / como acostumbraba. / A los dieciocho años viendose / sin subsistencia por la falta de su / Protector, fue preciso volverse a / de su Padre, y aprender a to- / car el organo con el fin de en- / trar de organista en un Com- / bento, pues aunque llena de resa- / bios aparentaba mucha virtud / y deseos de perfeccion, logro final / mente el ser admitida en el / de las Monjas de Belen de esta / Ciudad, pero allí dió luego la cara // (fol. 2 vuelto A) de su mala doctrina que habiendo- / la puesto para servir a una / Religiosa enferma la hizo algu- / nos cariños que ofendieron su / pudor y afeandola esta accion, res- / pondió con descoco que no / era asunto de agraviarse la / Monja por tan leve insinua- / cion, pues si Cristo huvie- / ra encontrado cariño en la / calle de la amargura no lo / hubiera despreciado; ademas / de que teniendo el espiritu / en Dios ninguna accion tor- / pe era pecado, siguió las repli- / cas de la buena religiosa, que sin duda lo era según el espiritu // (fol. 2 recto B) con que la rebatia a Maria de los / Dolores: soltó esta la propo- / sicion de que los sacerdotes / se podian casar, porque lo decia / Martin Lutero que era un / fraile

agustino, por lo qual / y otras expresiones mal so- / nantes que vestia con capa / de sencillez, se figuraba a / veces estar abstraída, in- / sensata e iluminada; y aun- / que practicaba varios / exercicios de mortificacion / y penitencia, no dejó de ha- / cerse sospechosa para con / las Madres Monjas que // (fol. 2 vuelto B) justamente resolvieron echa- / la del Convento, como efecti- / vamente lo executaron a los seis meses de estar en el. / Hallandose ya fuera / busco un director fraile / tan acomodado a su falsa / doctrina que no tuvo que desear / y particularmente se inclino / a la de los Flagelantes apa- / rentando siempre virtud y / para mas persuadirla a todos / se fue a un Beaterio de mujeres / de mui buena vida que hay en la / villa de Marchena, en donde conti- / nuo su hipocresia, fingiendo con- / versaciones frequentes con el Angel // (fol. 3 recto A) Custodio, ayunos extraordinarios, penitencias grandes de Azotes, / silicios y oracion mental en el / retiro de su quarto, de suerte que / se creia tan pura que no se / reconciliava para comulgar los / mas de los dias, aunque antes / huviese salido en coche a pa- / searse u a recreaciones y / si la recombenian de este mal / exemplo, decia que se lo man- / dava el tal Director referido / a quien conservó sin embargo de / vivir ella en Marchena y el en Sevilla a ymitacion de Santa / Teresa de Jesus que no dejó a San Juan de la Cruz // (fol. 3 vuelto A) aunque este se hallava en Mon- / tilla y aquella en Abila, pero / esta distava muchisimo el es- / piritu de aquellos por que los / unos eran Santos y los otros / hijos sequases de la doctrina / de Satanas. / El Padre Director de / esta Beata hacia sus viajes / a Marchena y todo el tiempo / que se mantenía en esta Villa / tenia escandalizada a las Beatas / por que pasaban encerrados los / dos solos muchas oras del / dia con pretexto de consultas / en la dirección espiritual de / una Alma que sentia / (según aparentaba) frequentes // (fol. 3 recto B) apariciones del Anjel Cus- / todio, el qual saludava siempre / con la Palabra Laus Deo y / ella respondia, per infinita secula seculorum amen la enseñó a decir el Te Deum Laudamus y / la Magnificat alternando / los dos en cada versiculo, y en / una Semana Santa que la / Beata se figuró enferma de / tantas penitencias como havia / practicado en la Quaresma / la revelo el Anjel / que para el Savado Santo sa- / naria y oiria la Misa / de su Director que estaba // (fol.3 vuelto B) alli entonces, lo qual se verificó / por que la enfermedad y la salud / consistia en su dicho; pero las Madres Beatas no queda- / ron satisfechas de este milagro, ni / de la condescendencia del Director / por que sin escrupulo dijo la Mi- / sa el Savado Santo y dio la / comunión a su Beata la qu- / al se presentaba digna de / merecer milagros para sí / y para otros, pues asegur- / ró al Confesor o Direc- / tor que podrian venir / sin mojarse desde allí a / Sevilla en un día de grande lluvia // (fol. 4 recto A) y publicó que se havia verifi- / cado. / Sin embargo de todos es- / tos prodigios, se hacia cada vez / mas sospechosa para con algunas

Madres Beatas y otras / personas que saben como / no es posible conciliar el culto / de Dios nuestro Señor y el de Belial; / ya fuese por no ser descu- / bierta en sus patrañas; ô / por usar mejor de su entera / libertad, que se la iban coartando / se marchó del Beaterio, lle- / vandose engañada a una Com- / pañera Mocita, cuyo paradero / se ignora, pero havia tenido // (fol. 4 vuelto A) muchos trabajos si bebió al- / gunas becas de la Doctrina / que seguro Maria de los Do- / lores Lopez, quien ni por la buena educación de sus Padres, / ni por la de las Monjas de / Belen, ni pior la que pudo tomar / en el exemplo de las virtuo- / sas Beatas de Marchena. / en cuya clausura estuvo mas / de seis años/ llegó jamas a co- / nocerse de sus errores, antes / bien al contrario se obstinaba / ê iba aumentandolos diariamente / con el velo mas pernicioso del / vicio que es la Ypocresia. // (fol. 4 recto B) Luego salio del Bea- / terio se restituyó y puso su / casa sola, separada de su Padre / en la ciudad de Sevilla, donde / merecio mucha acogida de / varias personas sencillas / que la tenían en opinion de / santa, pagandose solamente / del exterior que aparentaba / mui mortificado con ayunos / disciplinas y silicios su / vestido que conservó hasta la / muerte era el habito del Car- / men y decia que además del / voto de Castidad, tenia hecho / el Teresiano, que consiste en // (fol. 4 vuelto B) executar sirempre todo aque- / llo que sea de mayor perfec- / cion pero nada de esto ha- / via en su interior, el qual / estaba imbuido de afectos li- / vidinosos que regularmente satis- / facia con sus confesores ô / directores; pues se justificó que / hallandose uno de ellos enfermo / de tercianas merecio la com- / pasión de una señora quien lo llevo a su casa / de campo, en donde durmieron/ juntos muchas noches. En este / tiempo y otros ella le mamaba // (fol. 5 recto A) los pechos al fraile (que lo era / el tal director) haciendole creer / una vez que por permision de / Dios le sacaba leche para su sus- / tento del qual usaba unicamente / siendo cierto que comia como to- / do viviente y que el buche de / leche lo tomo de un perol don- / de la havia en abudancia y / asi esta la llevó en la boca para / finjirle el prodigio de que la daban / los pechos del fraile: no obs- / tante, este tuvo sus remordi- / mientos del mal estado de con- / ciencia y alguna vez insinuo / a Maria que eran pecaminosos / aquellos cariños: pero ella respon- / dia con apariencia de sencillez // (fol. 5 vuelto A) que como era una niña y el su / padre nada importaban. No / era regular que por esta res- / puesta se convenciera el fraile / de la inocencia de Maria, ni / que creyese su santidad por / mas que lo afectase, represen- / tandose arrobada en extasis / quando se hallaban acostados / juntos, con los mayores incen- / tivos de la luxuria, pero le aco- / modaba el parecer error para / el fin de sus torpes deseos que lo / condujeron al Santo Tribunal de la / Ynquisición. / La señora se retiró / de la Hacienda, quando no escandalizada, / muy sospechosa de aquella fa- / miliaridad entre confesor y penitente. // (fol. 5 recto B) El capataz de la

Hacienda llegó / a decirle a Maria que parecia / mal tuviese cama tan in- / mediata a la del director, aunque / fuese con pretexto de asistirle en / su enfermedad y el que se encerra- / sen solos en el oratorio por mu- / chos ratos con el motivo de con- / fesarse para comulgar de segun- / do en segundo dia ô diariamente / como lo practicaba con estos / y otros actos de virtud exte- / rior hacia que titubeasen to- / dos quantos llegaban a pene- / trar en ella algun resabio de / falsa doctrina y con esta duda / suspendian el concepto para no / resolverse a dar cuenta de las / grandes infamias de Maria / de los Dolores López, que por // (fol. 5 vuelto B) el contrario merecia para / con muchos la opinion de / santa; ella sin duda trabajaba / infinito en parecerlo, pero na- / da para serlo. / Despues de estas inventi- / vas y pasajes, su director û otro / del mismo corte, la apoyo mu- / cho en la doctrina heretica de / los Flagelantes, de suerte que / se dejaba bapular de sus confe- / sores y les fingia que su An- / gel Custodio se lo aprobaba y / mandaba en algunas ocasio- / nes en que eran frecuentes las / apariciones y conversaciones / que le merecia. Ya hemos vis- / to y se ha dicho como la pasion / fuerte de esta mujer fue la luxuria // (fol. 6 recto A) y el que la tuviesen por santa / con cuios objetos dirijia todas sus / operaciones deprabadas de las qua- / les se referiran algunas por ma- / yor según combengan y vayan / ocurriendo sin guardar el orden / de su execucion desde este tiempo / hasta el mes de Mayo de / 1779 en que fue presa del Santo / Tribunal. / Estando ya Maria de / los Dolores en casa, separada de / sus gentes, sin dependencia de na- / die y haviendola faltado este ultimo / director; buscó luego otro a quien / hizo relacion de sus ayunos silici- / os, penitencias, oraciones, rebelacio- / nes y conferencias con el Anjel // (fol. 6 vuelto A) Custodio, pero la despidio diciendola, / que era mui niño para gobernar / un espiritu tan grande, ella repli- / có que su Anjel la havia ilu- / minado para solicitar precisa- / mente su direccion y que asi / no se acobardase, ni la dejase / en aquel conflicto, mas no le pudo / vencer; solamente logró que la / respondiense diciendola ultimamen- / te que lo consultaria con / hombres doctos lo que devia hacer: / No quería ella director tan / escrupuloso y así se fue en / busca de otro, en quien halló / todo el apoyo que deseava pues / no se resistio a crearla quantas // (fol. 6 recto B) patrañas le sujeria su ydea, / para sus falsas revelaciones y / penitencias con la particularidad / de que el mismo Jesus Christo / la havia impreso sus llagas / que le causavan un continuo do- / lor expecialmente en la del cos- / tado, y que por la de una mano / havia vertido mucha sangre, si- / endo asi que no tenia mas ci- / sura que la que el sangrador / le havia hecho los dias anterio- / res: esta impresion de las / llagas y fuertisimos dolores / en la del costado, se hicieron / publicas entre varias confidentes / de Maria que no se descuidava // (fol. 6 vuelto B) en estender cuatelosamente todas / las ficciones que podian servir para / aumentar el

concepto de su santidad / con cuyo objeto se dejaba ver en / cruz a horas muy irregulares; / se mostraba abstraída como en / conversación con el Ángel; dici- / endo alternados los versículos / de Tedeum Laudamus, la Magnificat y Gloria in excelsis Deo / que blasonaba la había enseñado el / mismo Ángel; figuraba un / continuo ayuno y disciplina, no / siendo menor la apariencia en / la oración; no obstante de que / algunas veces de las innumera- / bles que se encerraba en su cuarto // (fol. 7 recto A) con este pretexto la oían / roncar y en otras la veían / salir con los ojos abultados y / todo el semblante de haber / dormido muy bien; a esto se / seguía haberla notado algunos / cariños torpes con otras de su / sexo y aun ella misma se / metía las manos por las ma- / neras o portezuelas de las / enaguas y darse algunos gol- / pecitos hacia sus partes, que- / dándose de resultas como ador- / mecida con la respiración / acelerada. No eran bastan- / tes todas estas infamias para / que las gentes se resolviesen / enteramente a variar el buen / concepto que tenían formado // (fol. 7 vuelto A) de María López por sus pe- / nitencias supuestas, confesio- / nes y comuniones que recibía / aun sin confesarse los más días / como si fuera Alma justa. / El director pasaba por cuanto / le insinuaba y así consintió en / azotarla en sus partes desnudas, / a lo cual se ofreció ella pretex- / tándose iluminada sin más ob- / jetos que aquellos de mover los in- / centivos de la luxuria y apar- / entar que no la tenía cuando / se persuadía convencer a los / directores de su fin virtuoso / con la ficción de revelaciones / y penitencias; sin duda que la ma- / licia de este fue descubierta // (fol. 7 recto B) cuando el prelado le recogió / la licencia de confesar y usó / de otros castigos con el direc- / tor de María que aun estando / suspenso la confortó y dirigió / alguna vez. / Con las mismas panto- / mimas de revelaciones María / se fue en busca de otros direc- / tores, entre los cuales hubo / quien la afease y representase / por gravísimo pecado muchas / de las acciones que le insinuó / esta, aparentando inocencia / y que no conocía malicia algu- / na en cuanto malo había execu- / tado; antes bien por el / término contrario creía / que sus operaciones fuesen // (fol. 7 vuelto B) en todo lo mejor, según lo / había ofrecido a Dios, y la había asegurado su Ángel / sin que sus directores anteriores / pusiesen reparo en ello. Nada / estaba más distante de la tal / María que la sinceridad con que se manifiesta en los / pasajes de su vida: y viendo / que el director la iba a los al- / cances se desprendió de él y / halló otro mucho más dispues- / to para recibirla todo el / veneno de su perversidad. / Nunca ella / se declaraba la primera vez / que consultaba con director nuevo / lo que hacía era presentarle // (fol. 8 recto A) por descontado una relación / de una alma pura, morti- / ficada y llena de espíritu de / doctrina cristiana; luego a / proporción del concepto sincero / o malicioso que merecía iba / vertiendo sus proposiciones / diabólicas con el sobre escrito / de revelaciones verdaderas, / cuyo testimonio tenía auten-

ticado y sellado con su larga / experiencia y apoyo de otros di- / rectores mui
 doctos y santos / según su opinion: por ultimo / se desataba en las mayores /
 infamias, fingiendose ilumi- / nada por mil modos y es- / pecialmente en la
 direccion / de su alma, siguiendo en // (fol. 8 vuelto A) parte la doctrina de
 Molinos / y en todo la de los Flagelantes. / De esta manera obligo a que / este
 ultimo director, engañado / (ô disimulando que no lo estaba) / la azotase varias
 veces en / las partes de su cuerpo desnu- / do, teniendo al mismo tiempo /
 reciprocos tocamientos im- / puros, que era a quanto uno / y otro anhelaban,
 pero siem- / pre aparentando que en ello / no havia malicia de pecado, / sino
 es la virtud mas soli- / da como en efecto le decia ella, / que su Angel custodio
 le havia / dicho que por cada azote que / le diese su director sacaria / un anima
 del Purgatorio; // (fol. 8 recto B) Otras veces iba con la relacion / de que
 havian de conseguir / uno y otra muchos consuelos / y dones celestiales si la
 azota- / ba en terminos que la hiciese / saltar la sangre y a este te- / nor quanta
 se la ofrecia con- / veniente a sus maldades y / perversas ideas: pero quando /
 mas apuró el caudal de su / invencion fue al tiempo que / arrepentido el
 director, llegó / a reusar de azotarla sin decla- / rar como devia la gravedad de
 / aquel pecado y solo la insinuo / que no estaba mui seguro de / semejantes
 acciones, pues por / ella havian castigado en la Yn- / quisicion a dos directores
 po- / cos dias antes. Maria Lopez le / replicó que eso consistia en que // (fol.
 8 vuelto B) azotaban a un tiempo a muchas / juntas, pero que a una sola de
 nin- / guna manera podía ser malo / y que en tal caso Cristo nuestro Re- /
 dentor no huviera permitido que / lo azotasen. No habiendo bas- / tado estas
 reflexiones para obli- / gar a que su director volvie- / se al tono antiguo de
 condescen- / dencia, fingio mil penitencias / y oraciones para merecer de Dios
 / el consuelo que necesitaba; y / ultimamente aparentó que / lo havia
 conseguido: con este / disfrazado embuste se fue a su / director diciendo como
 su Angel / Custodio havia aprobado en to- / do su direccion y que la mando
 con- / tinuase en la misma forma dan- / dole un papel que decia: Fili mihi, /
soror mea afflicta est, dirige eam. // (fol 9 recto A) Sin embargo de estas
 palabras ter- / minantes del Anjel Custodio nun- / ca se ablando el tal director,
 según / ella queria, y asi nunca se persua- / dio que podia llegar Maria a me- /
 recer que el Anjel le diese a ella / cartas de recomendación para el / director;
 pues savia que asi / el latin como el escribirlo era / otro latin para ella: con este
 mis- / mo motivo u otro de esta natura / leza, finxio Maria que el / Angel
 Custodio havia conducido / su mano para escribir a los señores / Ynquisidores
 un papel, que por ser largo, solo se dira la sustancia / de su contenido y se
 reducía // (fol. 9 vuelto A) a manifestar que ella esta mas pro- / porcionada que
 otro alguno a reci- / vir el espiritu de Dios por que / este se comunicaba a los
 pobres / sencillos de corazon y despreciables / en el mundo, como sucedió en

el / nacimiento del Mesias deseado / el qual se anuncio los humildes / pastores y no a los principes y / doctores de las sinagogas: que se / devia seguir la doctrina de aquel / primer director o confesor que / se buscasse guiado por propio im- / pulso interior sin hacer caso, ni / detenerse a investigar si es buena / o mala su doctrina, por mas / [ilegible] otros, pues cada // (fol. 9 recto B) uno respectivamente tiene su in- / flujo del Espiritu Santo para / dirigir al penitente por diferentes ca- / minos al estado de perfeccion: esto / lo apoyava con varios pasajes de / la escritura sagrada diciendo que / abram fue mandado sacrificar a / su hijo Ysas; y aunque este / pre- / cepto era contrario a la huma- / nidad y doctrina que havia apren- / dido del mismo Dios, no se [tachado] / paró en estas reflexiones, sino que / partio al instante para hacer el / sacrificio, en cuja obediencia tubo / el mayor merito de su vida / sembrado con estas y otras erra- / (das // (fol. 9 vuelto B) proposiciones, se halló el papel que / no llegó a manos de los señores Yn- / quisidores por que figuró María / de los Dolores, que yendo a lle- / varlo tuvo un impulso superior / que la obligó a retroceder del / camino por entonces y nunca / se verifica. Parece de los dicho, que / este ni otros arvitrios sirivieron / de poco para las Yde- / as que María pretendia de su / director, y así se dedico a buscar / otro, usando siempre de las antiguas / maneras de reconocer y preparar / el terreno, antes de sembrar el beneno / de sus perbersas costumbres y si hallava que // (fol. 10 recto A) este no se disponia a su mo- / do de pensar se retiraba de / él como hizo con diferentes / confesores doctos y santos co- / mo discretos y no por esto deja- / ba en estos intermedios de comul- / gar muchos dias, sin confesarse / asegurada de su buena concien- / cia con decir que ella en nada / havia faltado, según la moral / y arreglo de vida que la pres- / crivió el primer director / que tuvo; y asi no la disuadie- / ron algunos otros, seducidos / de su perversa y diabolica ma- / licia, de la qual usaba en es- / tas ocasiones como llevo di- / cho y se verá en los pasages // (fol. 10 vuelto A) siguientes. / Un dia fue a la Mag- / dalena y se presentó a un cle- / rigo mocito que aun no tenia / licencia de confesar insinuando- / le como havia padecido muchas / fatigas en los dias anteceden- / tes por la falta de su director; / que yendo a aquella Yglesia / con este desconsuelo se le apa- / reció un hombre de grave / aspecto, lleno de una luz anje- / lica que la privó del sentido, / dejandola como adormecida, a / cuyo tiempo percivió que la / decian no te aflijas: Dios / ha oido tus penitencias y / oraciones y la Virgen Santisima // (fol. 10 recto B) me embia a confortarte y / asegurarte que en llegando / a la Magdalena hallarás / quien te dirija; y has de saber / que es san Juan Nepomuceno/ el que te habla; con esto se havia / levantado mui gozosa enca- / minandose guiada de un in- / flujo superior hasta el referi- / do clerigo mocito, quien la / dirijió en cuerpo y alma, / azotandola y consintiendo / con ella en varias torpezas / por mas de un mes, sin que / se sepa porque dejó de conti-

nuar en adelante, respecto / a que en ella subsistian siem- / pre las mismas disposiciones // (fol. 10 vuelto B) acia lo malo por todos ter- / minos y con esta idea se fue / a los pies de otro confesor, fin- / giendose mui apurada, porque / tenia desde niña un cilicio / tan introducido en la carne / que si se lo dejaba peligraba / su vida y lo mismo si se lo / quitaba por el grande estrago / que haria en su cuerpo con / el que estaba hecho carne / y sangre. Este director / nuevo la dijo que se lo quitase / y que despues hablaria en lo / demás de su conciencia con lo / que la dejó llena de plegarias / y hecha un mar de lagrimas; / al dia siguiente o algunos / despues volvió a que la confesase // (fol. 11 recto A) el mismo director y al punto / la pregunto si se havia quita- / do el cilicio; ella respondió que / no podia ser por lo que tenia / insinuado; pero el padre no / se dio por vencido de sus razo- / nes llenas de sollozos y la bol- / vió a mandar se quitase / al instante el cilicio; con esto / se retiró María de los / Dolores Lopez a un sitio de- / trás de la puerta de la Yglesia / y despues de haver aparen- / tado muchos dolores, según los ayes, lagunas y sus- / piros que vertia, volvió / al director diciendole que / ya se lo havia quitado // (fol. 11 vuelto A) el padre se lo pidió luego / mas ella se resistió a darlo / hasta que vió no lo podia / vencer con razones de dolor / aparente del empeño que / havia tomado: por ultimo / le entregó un cilicio, viejo, roto y sin señal de haverse / mortificado nunca con él / ni otro, como se vió en el / Tribunal de la Ynquisición, / donde le presentó el direc- / tor estandose siguiendo la / causa de Maria de los Do- / lores Lopez a la que reprehendió / el mismo padre por la // (fol. 11 recto B) impostura del caso presente / y ninguna reverencia al / sacramento de la penitencia / del qual pretendia abusar / sacrilegamente y la despidió / por entonces sin oirla su / confesión, insinuandola que / la haria otro día, siempre / que la hallase mejor dis- / puesta, previniendola se / retirase y pidiese a Dios / con mucho dolor de haverle / ofendido, los auxilios de su / divina gracia, interin volvía a confesarse despues / de algunos dia, que no lo hizo / ni volvió a presentarse antes // (fol. 11 vuelto B) bien mui arrepentida de / haver encontrado tan recto / confesor; pues los queria ella / de una carácter semejante / al suyo, y así se dió priesa / á buscar otro con la desgra- / cia de haverle hallado suma- / mente dispuesto á creerla / sus apariencias de santidad / y recibir toda su doctrina / empozoñada con las here- / gias de los flagelantes y / quentistas: de modo que este / ultimo director se hizo / complice enteramente en / las malditas sectas y vicios / de la beata Maria de los Dolores // (fol. 12 recto A) consintiendo en azotarla como / lo executó en las partes mas / vergonzosas de su cuerpo des- / nudo hasta llegar a sacarla / sangre, que chupó el mismo director, cometiendo las ma- / yores obscenidades, despues de la bapulacion, y aun en el mis- / mo acto, la tenia entre sus pier- / nas; ella le manoseaba la barri- / ga y quanto pedia la confianza / habiendo merecido de

llegar / a tener tres discipulas para / azotarlas y afianzarlas en / la instruccion de sus errores / que prescribia el ceremonial / de su maldita secta, siendo / de admirar que esta beata / conservase todavia la opinion // (fol. 12 vuelto A) de santa en el concepto de al- / gunas gentes que la encargaban / orase y supiese por la salva- / cion de algunos deudos que / havian muerto y ella respon- / dia con mucha satisfacion el / que su Angel Custodio la ha- / via revelado que unos esta- / ban en la gloria y otros en ca- / mino de ella, con cien mil im- / posturas, todas dirigidas a au- / mentar su buen concepto bla- / sonado, que sus silicios no se / quitaban jamás de su cuerpo: / la oracion era continua, el / ayuno diario con el rigor de / pan y agua en toda la qua- / resma, y aun decia Maria / de los Dolores que no tomaba ali- / mento desde el Miercoles // (fol. 12 recto B) hasta el Sabado Santo, que / insinuaba su mortificacion / con frequentes disciplinas. Finjia / que algunos Jueves y Viernes / Santos se havia dado 5115 / azotes; todas estas penitencias / y combersaciones que aparen- / taba con el Angel jamás / se las vio practicar persona al- / guna en aquellas horas que no / presumia ella que la estaban / escuchando ô que la irian á / ver; solo si la encontraron / algunas veces dejandose azo- / tar de su director en la / postura mas indecente. / Tenia un Niño Je- / sus a quien con aire de inocen- / cia le llamaba el Tiñosito, y le besaba los pechos diciendole // (fol. 12 vuelto B) tetitas mias, y con mucha / marcialidad prorrumplia / en la blasfemia de mandar que / se lo quitasen de su vista aquel / tiñosito suyo que la tenia / mui enfadada. / Ultimamente llena / la medida de culpar como esta/ muger tenia, y el dolor de ha- / ver pervertido con su doctri- / na a tantas criaturas, no / quiso Dios que el demonio / triunfase mas tiempo en / profanar los santos preceptos / de la religion católica con tal / vil instrumento como el de / Maria de los Dolores, que a tan- / tos hombres perdió su carrera / espiritual y temporal. El Santo / Tribunal informado de tantas / maldades la puso presa con // (fol. 13 recto A) toda custodia de sus carceles / a consulta del confesor que la / hizo quitar el silicio (dicen / que fue el delatante û otro/ a quien ella se presentó con el / mismo sobrescrito de perfec- / cion en grado heroico) pero/ el tal director penetró a / primera vista el fondo de las / infamias, de modo que obliga- / ron a unos u otros a dar / parte con mucho acierto al / Santo Tribunal. / Presa ya Maria de / los Dolores Lopez y tomada / su declaracion, negó totalmente / la acusación que se la hacia / en todo siguieron los / tra- / mites ordinarios del derecho // (fol. 13 vuelto A) dandola sus audiencias y / traslados al Fiscal y Abogado / de ella hasta tanto que viendose / este convencido, sin razones / para defenderla, desamparó / la instancia, pues aunque Maria se mantuvo en ne- / gar lo mas de los hechos, de/ nada servia, porque estaban / todos probados plenamente. / En este intermedio de tiempo / los señores Ynquisidores la corri- / gieron y procuraron persua- / dir fraternalmente a que confe- / sase y

abjurase sus errores / de todo corazon, pidiendo a / Dios el perdon de ellos para / que el Santo Tribunal la mirase con // (fol. 13 recto B) benignidad, mas ella se retiró / negando el que hubiese pecado / y aun quando lo fuese en al- / gunas cosas de las que havia / hecho, según querian pen- / suadir, no havia delinquido / en ellas por su ignorancia / respecto a que nunca havia / comprendido lo que se vedaba / en los mas de los preceptos / del Decalogo, especialmente en el / sexto mandamiento pues creia / que el no fornicar era decir / lo mismo que no mormurar / y asi jamas havia sabido / porque tenian hijos los / casados y no los solteros / convenieronla los señores //

(fol. 13 vuelto B) de su impostura y malicia / con razones incontrastables, / que se injerian de los hechos / y dichos de Maria de los Do- / lores, sabiendose positivamente / que uno de sus confesores / la afeó y reprehendio mu- / cho sus obscenidades y que / habiendo sabido ella como / una soltera havia tenido / cierta fragilidad de que / resultó el parir ocultamente / lo publicó quitándola el / crédito: Que en otra oca- / sion que pretendio violada / un deudo suyo, se pudo liber- / tar // (fol. 14 recto A) de él, huyendo a la calle / por haverla prestado auxi- / lio su Angel; sin embargo / de tan claros argumentos, se resis- / tió a confesar sus delitos, em- / peñada en persuadir su inocen- / cia diciendo que al confesor / que la reprehendio y a otros a quienes ha- / via oido hablar del sexto precepto, no / los havia entendido, que / en el lance del deudo solo com- / prendio podía haver pe- / ligro de alguna cosa mala. / Que de sus operaciones fueron / siempre savedores sus direc- / tores los cuales se las havian // (fol. 14 vuelto A) aprobado por buenas y santas / principalmente su Angel, que es / oraculo de Dios vivo, y como / supremo legislador y dueño / de todo, pudo preservarla de / la malicia del pecado, di pen- / sandola de la observancia de / los preceptos que generalmente / obligan a los demás fieles. Que / el mismo Angel se le havia / aparecido estando en su pri- / sion y la havia asegurado / que su alma era pura en la / presencia de Dios, que no desma- / yase, pues sus trabajos eran / consecuencia de la mayor virtud / como la havia anunciado. // (fol. 14 recto B) desde mui niña en varias / ocasiones. / Revatieronla estas / alusiones haciendola conocer / que aun quando alguno hubiese / dicho tales razones, no podia / ser el Angel Custodio, si no el / diablo y que el consentimien- / to de qualquiera director com- / plice en una fragilidad á que / está expuesta la criatura / de qualquier carácter que sea, / no devia servirla de regla en / sus operaciones: y asi estos / directores incurrieron tam- / bien en gravisimos pecados / de los cuales tendrian que arre- / pentirse mui deveras para // (fol. 14 vuelto B) evitar el rigor de las penas / de la Divina Justicia y del Santo / Tribunal de la Ynquisición. / Bien notorio es, y ese sabe/ que havrá diez años, castigó / a dos de estos y en primeros / de abril del año presente / de 1781 castigó también á / dos Padres

Maestros de las / religiones de San Agustin y Car- / melitas descalzos que havian / dirigido a Maria de los Do- / lores Lopez, complicandose en / sus heregias; pero como las / abjuraron y pidieron perdon / de ellas los sacaron con su / san Benito al autillo que se hizo / a presencia solamente de sa- / cerdotes seculares y regu- // (fol. 15 recto A) lares, los que condenaron a reclusion en / un combento pribados de predicar, confe- / sar y decir misa, ni obtener algun cargo / en la comunidad, donde deveran ser tra- / tados como a los infimos de ella. / Despues de tan eficaces insinuacio- / nes y otros muchos argumentos que la / hicieron varios padres misioneros, hom- / bres grandes en santidad, literatura y / ciencia que con permiso de los señores / ynquisidores entraron adisuadirla de / sus errores en el espacio de ocho meses y en muchas ocasiones el celebre / padre fray Diego de Cadiz varon jus- / to y misionero apostolico nada se a- / delantó porque alcabo de todo este tra- / vajo salía con decir que aunquando // (fol. 15 vuelto A) fuese el diablo quen se le aparecio con / nonbre de Angel y hubiese hecho cosas / malas, la libraba del pecado y la salva- / ban su ignoracia e intencion recta; / Finalmente pidió audiencia a los seño- / res ynquisidore sy se la concedieron lle- / no de consuelo, discurriendo, que ven- / dria combertida, pero lexos deesto se / hallaron biolados quando la oyeron / decir que su Angel la tenia profe- / tizado tiempo havia que a imitacion / de Chrito y las Almas mas puras, / padeceria ella muchos trabajos teni- / endola por ypocrita y la llevarian / persa a la Ynquisicion que los hom- / bres doctos en el concepto del mun- // (fol. 15 recto B) do irian a rebatir su doctrina y la / condenarian a ser quemada viva, lo / qual se verificaria, pero que ella, no / desfalleciese ni se desviase un punto / del sistema que havia seguido siem- / pre en sus operaciones: guiada por el / espiritu de Dios, que enpremio de su / constanzia, la estaba esperando un e- / minente trono de gloria y dentro de / tres dias al de su muerte haria Di- / os patente su inocencia con formida- / bles castigos en los que la havian sen- / tenciado y de toda la ciudad de / Sevilla, por lo que les encargava se / haorrasen depredicarla, pues no ha- / llarian en ella otra cosa que lo // (fol. 15 vuelto B) asta aquí dicho. / En vista de tanta pertinacia y / de lo al parecer irremediable, deter- / minaron los señores ynquisidores su / causa con aprovacion general de la / suprema y antes de publicarla pa- / saron a Maria de los Dolores a la capilla, / donde la tubieron tres dias acompa- / ñada de cinco padres los mas gra- / ves de las religiones: de san Pablo / el padre maestro Barreda: el Co- / mendador de la Merced: el padre / maestro Gonzalez de san Francisco / de Paula: el padre maestro fray / Silvestre Villa Nueva de Capuchinos: / y de san Felipe Neri don Theo- / domiro de la Vega: todos cinco // (fol. 16 recto A) semantuvieron dia y noche pre- / dicandola con los terminos mas efi- / cazes que su mal estado requeria de / aquella alma; Estos ausiliantes fue- / ron por el Santo Trivunal con orden

/ de que otro alguno no entrase por / curiosidad o por oficio, durmio poco / ella ni los padres descansaron, por- / que todos estaban con la fatiga / de reducirla; pero no alcanzaban las / poderosas razones que la subministra- / ban: biendose estrecha dijo que que- / ria confesar, pero fue un pretes- / to de pasatiempo y no podian con- / cederselo los religiosos, interun, que / ella misma ante el Santo Tribu- // (fol. 16 vuelto A) nal no hiciera protestacion verda- / dera de adjuar de sus perversas / sectas y retratarse de quanto negaba; / en este conflicto exclamó con suspi- / ros diciendo ó ¡Santo Dios! es posible / que no se me ha de satisfacer a lo que / tantos hombres doctos me han apro- / vado por buena mi doctrina. En- / tonces el padre Vega bolviendose / aun lado habló con los compañe- / ros y les dixo que queria tratar del caso en una junta: se combini- / eron todos a ello y habló asi (Pa- / dres) esto es un empeño enque esta- / mos que sobre ser tan del servi- / cio de Dios es honor nuestro espo- / ner nuestras fuerzas en la com- // (fol. 16 recto B) bersion de esta Alma: todos los / terminos de filosofia y theologia / para esta muger es por demas y / es confundirla; es neccario seguirla / por un camino Real y carretero como / se suele decir y con las mismas ra- / zones de uno a combencerla todos, pa- / ra que no halle implicacion nimotivo / de dudar en nuestra Santa Feé: assilo / executaron sinfaltar en un apice de lo/ propuesto a cuya asamblea se halló / tambien el Señor Obispo auxiliar; peo so- / lo consiguieron dezirles atodos Ma- / ria de los Dolores Lopez, que haviendo / de confesar la verdad ya lo havia he- / cho y que si esto no les satisfacía, por / complacer a su empeño, confesaria lo que / no hera ni havia sido jamas [dos barras] // (fol. 16 vuelto B) Con esta ya desconfiada / resolucion empezaron los señores Ynqui- / sidores adar ordenes y disponer sacar- / la para que en auto publico se le leye- / se su causa el dia 24 de Agosto, / dia del glorioso Apostol San Bartolo- / me; El dia antes se le paso un avi- / so al Prior de San Pablo relisosos Do- / minicos para que permitiese la prepa- / racion de la Yglesia como en su lu- / gar se dirá al Señor Asistente y su / Theniente primero afin que estos co- / municarsen las respectibas por su par- / te; dispuesto todo llego el prefinido / dia del Apostol y a las seis de la / mañana se juntaron los señores Ynqui- / sidores en sus serio trivunal, sacaron / al Reo y ultimamente le notifi- / caron // (fol. 17 recto A) la sentencia del castigo, el modo y / donde se havia de executar, como se / hace con todos los reos de esta clase; / Ya el Padre Vega y sus compañeros co- / mo avisados, no faltaron en su pun- / to para hacer sus esfuerzos; con el / orden mas compasibo recibieron al / Reo, y acompañada de la tropa de / Ynfanteria y Cavalleria, la condujeron / al Real Combento de San Pablo para / leerle su causa. / La Jente sin embargo ser / tan temprano formava en la Carre- / ra desde el tribunal hasta el Comben- / to el mas ermoso Pays que jamas se / havisto: los Ciudadanos abandonaron / sus casas y los forasteros

no sintie- / ron el largo camino de sus Pueblos; // (fol. 17 vuelto A) en fin, el mozo por lo que no havia / visto y el biexo a la noverdad de que / todo lo nuevo place, salieron aver lo siguiente. / La tropa de cavalleria iba for- / mada en dos columnas batiendo por / delante la jente: la Ynfanteria a la / retaguardia y a los centros, procesio- / nalmente benian formados los Minis- / tros y familiares del Santo tribunal sir- / viendo de norte y guia la santa Cruz / de la Parroquial de Señora Santa Ana / enlutada y vestida de negro en se- / ñal de la separacion de [tachón] aquel mi- / embro (por Maria de los Dolores) que / estaba separada de la Yglesia Catoli- / ca; Esta iba en traje honesto, que / le hizo el Santo Tribunal y una mor- / daza // (fol. 17 recto B) en la boca porque havia insinuado / que en llegando a San Pablo diria a / todos que no creyesen en confesor al- / guno, como si Judas fuera capaz de / oscurecer el merito de los demas A- / postoles ni manchar el candor dela / doctrina de Jesuchristo; Trahia so- / bre su bestido un san Benito o es- / capulario pintado de llamas de fue- / go y en la caveza una gran coro- / na con el Diabolo y llamas pintadas. / El Alguacil mayor de la Yn- / quisicion, a quien ya estaba entrega- / da llevaba la Arquita de los autos / pendiente de unos cordones de se- / da en la mano, en medio del Mar- / ques // (fol. 17 vuelto B) de San Bartholome y de Don Josef de / Quevedo, quecada uno por su lado / los pendian la Arquita, de este modo for- / mada la procesion con el mas nu- / meroso acompañamiento, según el Ce- / remonial del Santo Oficio, caminaba el / reo sostenida de los brazos ya pie / porque era ciega, sin que los Padres / dexaran su oficio hasta llegar ala / Yglesia, pero tan llena de horror y / espanto que quantos la miraban les / causaba sino miedo, una crisis de / con mocion lastimosa; hera por natu- / raleza fea, chata de cara; ciega, ho- / yosa de viruelas y la misma sofo- / cacion de la mordaza y su color // (fol. 18 recto A) le indicaba su condenacion: Esto no obstan- / te no la desamparaban el Padre Vega y sus / Compañeros, que siguiendola con un amor- / so Crucifixo le pedia por la conbersion / de esta Alma. / Al pasar Maria de los Do- / lores el Puente, Escoltada de la tropa y / acompañada del gran sequito de Señores / Ministros y Religiosos con el numeroso con/ curso del Pueblo se sintio amenazado / de una ruina semejante a la del Puer- / to de Santa Maria; Parecia que todo / el Ynfierno junto se havia conjurado a / estorvar que esta Alma no se combirtie- / se: pues la tenia ya en su mano; El cruxido y estremecimiento de las maderas / y los Barcos del Puente puso en // (fol. 18 vuelto A) consternacion a la jente y con la grabe- / dad de su peso tomaron gran porcion de agua. / El terror Panico que intimidó a todos / fue al ver desquiciada la compuerta del la- / do de la Ciudad y como estaba a esta / sazón el mayor concurso en el centro / del Puente, a una sola voz de ruina empezaron a temer y a huir los mas a / la parte de triana; pero quiso la Ma- / gestad divina que arruego de buenas Al- / mas no huviera sucedido

el Catastrofe / que se esperaba. / Llegó en fin a San Pablo con / el orden y resguardo que salio: la cabal- / leria se apostó en las puertas exteriores / del conbento y del compas y la Ynfanteria // (fol. 18 recto B) para impedir el tropel y solo permitia en- / trar a los del acompañamiento: el Reo en- / tró por la puerta chica que sale al crucero / de la Yglesia al compas que la llaman / de los Judios, unica para estos casos; Ya / los Señores Ynquisidores la esperaban so- / bre un gran tablado devajo de un rico / dosel en forma de tribunal y el teni- / ente mayor un poco retirado en su sillón / al lado derecho; coxia todo el crucero / el pavimento del tablado capaz de de- / jarse ver la colocacion de sus Ministros / y en medio de el, frente del Pulpito / estaba el cajón o jaula de madera con / la poca estension de que apenas podia / estar en pie el Reo. / La Yglesia estaba al parecer triste fu- / nebre // (fol. 18 vuelto B) y oscura por la poca luz que artificialmente / le dejaron, sus Altares cubiertos y despo- / jados de Ara y mantel en demostración / de que esta Alma estaba segregada / del cuerpo Místico y de que acaso el con- / curso de la jente usase por ver alguna / irreverencia; El dia antes sacaron el / sacramento de su sagrario y se deposi- / to en el lugar mas digno del conbento y / por la tarde entregó el Prior las llaves de / todas las puertas interiores al Santo Tribunal / sinque aquel ni los Religiosos tuvieran ar- / bitrio ni posesion este dia, pues las mi- / sas se celebraron fuera de la Yglesia, en / los oratorios y lugares mas privilegia- / dos del conbento; con este orden y disposicion / se dio principio ala Misa; se suspen- / pendio al Yntroito, subio el secretario // (fol. 19 recto A) al Pulpito y en voz perceptible princi- / pio a las nueve a leer el Memorial axusta- / do de la causa de Maria de los Do- / lores Lopez, haviendo pasado en Vlanco / por dos o tres veces muchas ojas por no / escandalizar mas los oyentes; sin embar- / go duro hasta las doce y media que durante este tiempo y manifestarse el Reo mui / desazonada por razon de la mordaza / que tenia puesta, ainstancia del Pa- / dre vega, permitio el Aguacil mayor / que se la quitasen, con esto se quedo / mui tranquila y oyo con serenidad to- / da la relación del proceso pidiendo al- / gunas veces un polvo de tabaco con- / tanta frescura como si fuera juge- / te lo que se decia como ponerse ato- / car // (fol. 19 vuelto A) el organo con los dedos, sobre el borde / de la jaula sin que le prestase fastidio / quanto escuchava, asegurada de la / gracia y amistad de Dios (que buena / gracia seria esta, quando enmas de / dos años que estuvo presa en la Car- / cel del Santo Tribunal no se la vió / hacer otra de virtud, ni aun rezar / el avemaria) / Acabada de leer la relacion / y proceso de su causa, los señores Ynquisidores la declararon ultilmamente / por Ylusa, Yludente, hereje, contumaz / e inpenitente y la remitieron a la / Justicia secular y ordinaria, encar- / gando la tratasen con benignidad to- / caron la campanilla y al punto // (fol. 19 recto B) se puso en movimiento todos los Mi- / nistros para sacarla de la Yglesia / con la Guardia

y Escolta que entro; / Entre tanto que se conducia / a Maria al Juzgado de fieles execu- / tores, se preparó la Yglesia para con- / cluir la misa rogando y pidiendo a / Dios por la combercion de su Alma; / el Padre Vega y los demas que no la / perdian de vista, en el camino, hi- / zo una de precacion a Maria Santi- / sima diciendo. Maria Purisima pues / soys Madre de Pecadores; no quieras / que esta Alma vaya tan obstinada: / prestadle buestrs ausilios ruego os / que me oygais y de los intimo de / mi corazon os lo suplico y al pa- / sar // (fol. 19 vuelto B) por la Yglesia de la Magdalena qu- / al otra segunda se le arrasaron los ojos / (aun que ciegos) en lagrimas con algunos / suspiros; el Padre Vega que la observo / por ir delante de ella, dijo a los Com- / pañeros: Padres, ya tenemos novedad / en esta mujer y tanto mas puso Cui- / dado en sus movimientos; deste modo llegaron al tribunal del Juez ordina- / rio que esta fuera de las Casas de / Cabildo junto al Combento de san / Francisco preparado con el mas rico a- / dorno colgado y alfombrado y en su / testera un precioso dosel de terciopel- / lo carmesi con el retrato de nuestro / catholico Monarca Carlos tercero // (fol. 20 recto) cabeza de todo el Reyno y defensa / de la feé, los asientos que ocupaban era / el primero como Teniente de Asisten- / te, Alguacil mayor y secretario del / Santo Oficio y los demas de subalternos por / su orden. Estaba cercada la entrada de / este tribunal con una vaya de ma- / dera para inpedir el tropel de la jen- / te, pero tenia diferentes entradas y sa- / lidas, hizose la entrega de Maria / de un tribunal a otro con todas las / ceremonias que previene el Santo ofi- / cio; como ya venia esta tocada de al- / gun ausilio al ver tan Magestuoso / aparato y eficaz predicacion del Padre Vega dió muestras y señales de // (fol. 20 vuelto) de sus errores que notaron los Padres / Ausiliantes pues no la perdian un pun- / to de vista. Bendito seais Señor (decian) / que un solo instante de tiempo abastado / para darle buestrs ausilios y recibir la / Doctrina de Jesu Christo (esto ablan- / do con el Crucifixo) y movida toda en / lagrimas en voz sumisa y algo balbu- / ciente, dijo estar bien sentenciada / y que por sus delitos merecia perder / dos mil vidas que tubiera. / Viendo el Theniente mayor / tan movida de dolor y arrepentimi- / ento usando de las facultades de Ju- / ez la trató como combertida a Ma- / ria de los Dolores y que necesaria- / mente // (fol. 21 recto A) devia darle algun tiempo para confesar- / se la dixo yo te concedo quatro horas / de vida mas para que aproveches es- / tos instantes haciendo una verdadera / confesion, por lo qual si assi fuere no / moriras con muerte de fuego y doy / gracias a su Divina Magestad de ha- / verte prestado tan eficaces auxilios / y en memoria de este prodigio maña- / na siguiente al de tu muerte / una funcion en sufragio de tu Al- / ma en este combento de nuestro Pa- / dre San Francisco. Estas y otras conso- / laciones que ohia Maria la movie- / ron a desengañarse y pedir con la- / grimas el perdon de todas sus cul- / pas // (fol. 21 vuelto A) con lo

que quedo el concurso edificado / y lleno de alegría. / El Padre vega de ver cumplidos sus deseos hizo la suplica al / Teniente mayor de que a Maria se le / quitase la coraza a lo que respondio que / lo que el Santo trivunal havia dispues- / to no lo podia alterar y asi fue con- / duzida a la Carcel de la Ciudad, donde se hallo dispuesta a recibir la doctri- / na de Jesus Christo que por su infini- / ta misericordia la dio ausilios para / que se salvase en un tiempo que de / ninguna manera podia libertar su / vida ni tener ocasión de reincidir / como hubiera subcedido regularmen- / te por estar las rayces del vicio mui //

(fol. 21 recto B) asidas de ellas hizo su confesion gene- / ral de todos los pecados con el Padre / Vega tan a satisfacion que quedo absorto / y admirado con la prolixidad y expli- / cacion como si la huviera tenido escrita / desde sus primeros años, adjurando sus / errores y declarando haver sido un / compendio de maldades toda su vida / de la qual pidio a Dios y al Mundo / llena de lagrimas, significando el ma- / yor dolor y contricion según correspon- / día a una criatura relaxada en la / mayores infamias desde que tuvo uso / de razon: Con estos indicios tan cla- / ros de verdadero arrepentimiento / merecio que la absolviesen de ser que- / mada viva; El Pueblo que estava en // (fol. 21 vuelto B) Espectacion de la combersion de esta / pobre Alma tubo un consuelo ex- / traordinario dando a Dios gracias de / haverse dignado recibir las suplicas / de algunas buenas Almas y el tra- / trabajo de los Padres ausiliares que / en esta ocasión contrajeron grandisi- / mo merito. / En fuerza del verdadero dolor / de sus culpas le dijo al Padre Vega / ¿pero como es posible Padre que habien- / do sido tan pecadora me perdona Dios? / la exorio y consolo con palabras lle- / nas de amor y de consuelo con la que / quedo tan satisfecha como combencida / y al punto se abrazó con e Santo / Christo del Padre (diciendola) consue- / late con este Señor que ya te a per- / donado // (fol. 22 recto A) tantas ofensas pidele de corazon su gracia. / Fue tanto el fervor y espiritu con que en- / pezó a decirse que admirado el Padre lla- / mó a los Compañeros para que fueran / testigos de este triunfo que sobre tener / un entendimiento claro y un talento su- / blime no fue necesario que los relgio- / sos le dixeran nada. / Llegó la ora de las cinco y media que / prevenida la tropa de Ymfanteria y Ca- / valleria con todos los Ministros de Jus- / ticia sacaron de la Carcel Real a / Maria de los Dolores Lopez Monta- / da sobre un Borrico con las insig- / nias coraza y escapulario pintado de / llamas; con un crucifixo en las // (fol. 22 vuelto A) manos caminaba al Patibulo tan despa- / cio que no se sentian si andavan los / caballos todo afin de aprovechar los ins- / tantes de vida en amorosos coloquios / con Christo que verdaderamente sus / Expresiones eran ya de penitente. E- / dificó a todas las jentes de la Ciudad / y a las de los lugares inmediatos que por / calles, Plazuelas y Campo de San Se- / bastian estava coronado de Almas, en

/ este sitio se dejava ver el sepulcro de / Maria de los dolores sobre una me- / sa de material de doce varas en qua- / dro y veinte de alto y en los angulos de / ella quatro pilares de lo mismo: al pie de / este Mausoleo estaba la escalera por / donde havia de subir sobstenida de aque- / llos // (fol. 22 recto B) piadosos religiosos que tanto trabajaron / por su combercion. Finalmente llegó Ma- / ria, aunque ciega en el cuerpo, ya el / Alma veia la esperanza de la mise- / ricordia de Dios y ella con su gran / talento conocia que era el sitio de su / ultimo fin; suvio ayudada del Ber- / dugo y Pregonero porque su espiritu / y fuerzas y ano le ayudavan y al / mismo tiempo los Padres la conso- / lavan. / Al poner los pies en el pla- / no del suplicio esclamo diciendo, ò / vida infeliz; Ó astro cruel de mi / muerte; tened Misericordia de mi; La sentaron en el Patibulo del Garrote // (fol. 22 vuelto B) y alli reconcilio ultimamente pidio perdon / a todo el Pueblo y al decir del Credo su / Unico hijo sufrio la muerte por mano / del Berdugo, que a poco rato despues ayu- / dado del Pregonero, la arrojó a la Pira, / que estaba en cendida con leña de aula- / gas, Alquitran y otros combustibles, asi / que espiro Maria de los Dolores Lopez / que fue a las seis y media de la tarde del dia veinticuatro / de Agosto de mil setecientos ochenta y uno. El Padre Vega hi- / zo poderosa esortacion a todo el Pueblo / pidiendo por el Alma de esta mujer que / no le quedava duda de su verdadero arre- / pentimiento; y en prueba de ellos le dixo / que despues de su muerte publicase sus / delitos, pecados y escandalos para / exemplo de los vivientes; La oguera permanecio encendida hasta el dia siguiente // (fol. 23 recto A) para que el cuerpo se redujese a cenizas, / las que no se esparcieron por el ayre se- / gun mandato superior y quedaron en la oya del quemadero. / Aqui hace Maria de / los Dolores Lopez de edad de cuarenta y cinco años, havindo cegada desde los doce su vi- / vacidad y entendimiento y mañosidad la / inclino a una vida torpe y relajada y / sin embargo de haverle faltado la vis- / ta cosio mas que medianamente enebra- / ba la abuha con mucha facilidad y es- / cribia lo que basta a mas de sus firmas / vivia su Padre en el oficio de Muñi- / dor de la Cofradia del Santisimo de / la Yglesia de San Salvador y dos / Hermanos el uno sacerdote en esta // (fol. 23 vuelto A) ciudad y la otra Monja Carmelita / Descalza en San Lucar la mayor = Requín. CP.”.

Bibliografía

- LASERNA GAITÁN, A. I. *El fondo Saavedra*. Granada: Universidad, 1995.
- MOLINA MARTÍNEZ, M. A. «El fondo Saavedra del Archivo de los Jesuitas en Granada». *Archivo Hispalense. Revista histórica, literaria y artística*, nº 207-208 (1985): 383-380.

- AGUILAR PIÑAL, F. *Historia de Sevilla. Siglo XVIII*. Sevilla: Universidad, 1989.
- MÉNDEZ BEJARANO, M. *Historia de la Filosofía en España hasta el siglo XX*. Madrid: Renacimiento, 1925.
- MOLERO, Valérie. 2009. «Herodoxia y herejía, la última hoguera de la Inquisición española». *Nuevo Mundo, mundos nuevos. Colloques*, (2009) sin paginación. ISSN electrónico 1626–02522009.
- FREIRE, Espido. 2012. «Una habitación propia. La beata Dolores: ciega y pecadora», en *Campus, suplemento del diario El Mundo* (miércoles, 14 de junio de 2006).
<http://www.elmundo.es/suplementos/campus/2006/461/1150297250.html>.